

El consejero García Martín ha presentado hoy la memoria anual de este recurso en un acto celebrado en la sede de la Viceconsejería de Justicia y Víctimas

La Comunidad de Madrid atendió el año pasado a más de 88.000 personas con el servicio público de asistencia jurídica gratuita, un 30% más que en 2024

- El Gobierno regional ha incrementado en 2026 un 6% la inversión en esta materia, hasta superar los 60 millones de euros
- Además, va a destinar más de 6 millones en los servicios de orientación jurídica, representación procesal y turno de oficio

19 de mayo de 2026.- La Comunidad de Madrid atendió en 2025 a 88.667 personas con el servicio público de asistencia jurídica gratuita, lo que supone un 30% más que el año anterior. Así lo ha asegurado hoy el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, durante la presentación de la memoria anual de este recurso en un acto celebrado en la sede de la Viceconsejería de Justicia y Víctimas, ubicada en la Carrera San Jerónimo de la capital.

García Martín ha destacado que “el derecho a la asistencia jurídica gratuita garantiza que la falta de medios económicos no se convierta en un obstáculo”. “Por eso, nos sentimos orgullosos de este servicio, que constituye una de las expresiones más claras del valor de la Justicia como garantía de igualdad”, ha añadido.

El Ejecutivo autonómico invertirá este año 60,4 millones de euros para garantizar este derecho constitucional a través de los colegios de abogados y procuradores de la región, lo que representa un aumento del 6% con respecto a 2025. Además, la Comunidad de Madrid también va a destinar 6,1 millones en los servicios de orientación jurídica, representación procesal y turno de oficio

Según la memoria anual, los expedientes registrados más numerosos el año pasado estaban relacionados con el orden Penal (57,86%), seguido de Civil (25,61%), Social (8,59%) y Contencioso Administrativo (7,92%). Por su parte, la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita recibió desde el servicio público 012 un total de 747 llamadas, 1.250 encargos y 156 consultas de manera presencial en las diferentes oficinas de Atención al Ciudadano.